



SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
CCOCHOCIENTOS Y QVATRO.

lo conveniente, con presencia, y vista del v. de expa-  
cho que trata del particular, y demas que se tu-  
be por conveniente, procedio a votar en la  
forma siguiente

El s.<sup>o</sup> Juan de Mejiar, Regidor, dijo: Fue desueluego  
entre en suerte el s.<sup>o</sup> Vicente Anrich, por  
los motivos que expresa, y en adelante qualquier  
otro que se enuentre en qual caso

El s.<sup>o</sup> Juan Barcelote Gomez, Regidor dixo: Fue  
comprende que el Reino que se ha leido el s.<sup>o</sup> Victoriano Lopez Llanos, es de distinta calidad, y  
clase del que motiva esta votada, pues en  
el lugar entiendo que la voz o disposicion  
de la suspension del Consejo que terminantem-  
previene, u otra causa publica se entienda  
o alo menos asi lo considero el exponente  
que la causa publica era a favor del s.<sup>o</sup> Vicente  
Anrich, por que lo es como evi-  
dente, y notorio, y aun asi en parte con el,  
dos ataques de perlecia que se han motiva-  
do a pasar a tomar los Baños &  
termales, y como a esto se agre-  
ga que el s.<sup>o</sup> Vicente quando gozó de sa-  
lud acitis a lo que mereca, tray ment. que lo soco